



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Civil Oral 009 Villavicencio

Estado No. 15 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001400300920230088000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundación Banco Nacional De Sangre Hemolife	Inversiones Clinica Del Meta S.A., Hugo Ramiro Bedoya Mashuth	19/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001400300920230088000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundación Banco Nacional De Sangre Hemolife	Inversiones Clinica Del Meta S.A., Hugo Ramiro Bedoya Mashuth	19/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO LOZANO ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

a575aaba-9eec-489a-8f9e-672f627c3526